



Asamblea General

Distr. limitada
25 de noviembre de 2019
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
57º período de sesiones
Viena, 3 a 14 de febrero de 2020**

Programa provisional anotado

Programa provisional

1. Aprobación del programa.
2. Elección de la Presidencia.
3. Declaración de la Presidencia.
4. Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales.
5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial.
6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible.
7. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.
8. Desechos espaciales.
9. Apoyo a la gestión de desastres basado en sistemas espaciales.
10. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite.
11. Clima espacial.
12. Objetos cercanos a la Tierra.
13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.
14. Función futura y método de trabajo de la Comisión.
15. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.
16. El espacio y la salud mundial.
17. Examen del carácter físico y de los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.



18. Proyecto de programa provisional del 58º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
19. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Anotaciones¹

2. Elección de la Presidencia

En el párrafo 37 de su resolución [73/91](#), la Asamblea General hizo suya la composición de las mesas de la Comisión y sus subcomisiones para el período 2020-2021, y convino en que la Comisión y sus subcomisiones, en sus respectivos períodos de sesiones de 2020, deberían elegir a los integrantes de sus mesas de conformidad con esa composición.

En su 61º período de sesiones, la Comisión observó que los Estados de Europa Occidental y otros Estados habían hecho suya la candidatura de Natália Archinard (Suiza) al cargo de Presidenta de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos para el período 2020-2021 ([A/73/20](#), párr. 369).

3. Declaración de la Presidencia

La Presidencia hará una declaración en la que repasará las novedades de interés para la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos que hayan tenido lugar desde su 56º período de sesiones. Tras esa declaración, la Subcomisión organizará su calendario de trabajo.

4. Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales

Se pondrán a disposición de la Subcomisión los informes anuales escritos presentados por los Estados Miembros sobre sus actividades espaciales ([A/AC.105/1211](#), [A/AC.105/1211/Add.1](#) y [A/AC.105/1211/Add.2](#)).

5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial

En el párrafo 20 de su resolución [74/82](#), de 13 de diciembre de 2019, la Asamblea General reconoció las actividades de capacitación llevadas a cabo en el marco del Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial, que ofrecían beneficios únicos a los Estados Miembros, en particular a los países en desarrollo, que participaban en ellas.

La Subcomisión tendrá ante sí los siguientes documentos:

- a) informe de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas y Rumania sobre Recursos Espaciales para la Agricultura Sostenible y la Agricultura de Precisión, celebrada en Cluj-Napoca (Rumania) del 6 al 10 de mayo de 2019 ([A/AC.105/1214](#));
- b) informe del Curso Práctico relativo a la Iniciativa Internacional sobre el Clima Espacial, celebrado en Trieste (Italia) del 20 al 24 de mayo de 2019 ([A/AC.105/1215](#));
- c) informe del Curso Práctico sobre las Aplicaciones de los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite, celebrado en Suva del 24 al 26 de junio de 2019 ([A/AC.105/1216](#));
- d) informe del Simposio de las Naciones Unidas y Austria sobre el Espacio como Instrumento para la Accesibilidad, la Diplomacia y la Cooperación, celebrado en Graz (Austria) del 2 al 4 de septiembre de 2019 ([A/AC.105/1220](#));

¹ Las anotaciones y el calendario indicativo de los trabajos no forman parte del programa que habrá de aprobar la Subcomisión.

e) informe del Curso Práctico sobre la Tecnología Espacial para la Obtención de Beneficios Socioeconómicos, cuyo tema fue “Lograr la inclusión mediante las aplicaciones basadas en el espacio y la exploración espacial”, celebrado en Washington D.C. del 18 al 20 de octubre de 2019 ([A/AC.105/1218](#)).

6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible

En el párrafo 10 de su resolución [74/82](#), la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo Plenario.

El Grupo de Trabajo Plenario examinará el tema de la tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible.

7. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución [74/82](#) de la Asamblea General, la Subcomisión seguirá examinando este tema.

8. Desechos espaciales

En los párrafos 12 y 13 de su resolución [74/82](#), la Asamblea General hizo referencia a la cuestión de los desechos espaciales.

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría acerca de las investigaciones nacionales sobre los desechos espaciales, la seguridad de los objetos espaciales con fuentes de energía nuclear a bordo y los problemas relativos a la colisión de esos objetos con desechos espaciales. La nota contiene información que la Secretaría ha recibido de Estados Miembros y organizaciones internacionales ([A/AC.105/C.1/116](#) y [A/AC.105/C.1/116/Add.1](#)).

9. Apoyo a la gestión de desastres basado en sistemas espaciales

En el párrafo 21 de su resolución [74/82](#), la Asamblea General reconoció los importantes logros alcanzados y el asesoramiento prestado a los Estados Miembros en el marco de la Plataforma de las Naciones Unidas de Información Obtenida desde el Espacio para la Gestión de Desastres y la Respuesta de Emergencia (ONU-SPIDER) desde su establecimiento en 2006.

La Subcomisión tendrá ante sí un informe sobre la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Tecnología Espacial al Servicio de la Reducción del Riesgo de Desastres, cuyo tema fue “Una perspectiva de política”, y la conmemoración de los diez años de la Oficina de ONU-SPIDER en Beijing, que se celebraron en Beijing los días 11 y 12 de septiembre de 2019 ([A/AC.105/1221](#)), así como un informe sobre las actividades realizadas en 2019 en el marco de ONU-SPIDER ([A/AC.105/1212](#)).

10. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite

En el párrafo 23 de su resolución [74/82](#), la Asamblea General observó con satisfacción los progresos continuos realizados por el Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite (ICG) con el apoyo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría, en su calidad de secretaria ejecutiva del ICG, para lograr la compatibilidad e interoperabilidad de los sistemas espaciales mundiales y regionales de determinación de la posición, navegación y cronometría y para promover el uso de los sistemas mundiales de navegación por satélite y su integración en la infraestructura nacional, particularmente en los países en desarrollo.

La Subcomisión tendrá ante sí un informe sobre las actividades realizadas en 2019 en el marco del plan de trabajo del ICG ([A/AC.105/1213](#)) y una nota de la Secretaría sobre la 14ª reunión del ICG, celebrada en Bengaluru (India) del 8 al 13 de diciembre de 2019 ([A/AC.105/1217](#)).

11. Clima espacial

La Subcomisión seguirá examinando la labor que realiza el Grupo de Expertos en Clima Espacial ([A/AC.105/1202](#), párrs. 191 a 209).

12. Objetos cercanos a la Tierra

En el párrafo 11 de su resolución [74/82](#), la Asamblea General observó con satisfacción la labor que habían llevado a cabo la Red Internacional de Alerta de Asteroides y el Grupo Asesor para la Planificación de Misiones Espaciales con el fin de fortalecer la cooperación internacional orientada a mitigar la amenaza potencial que planteaban los objetos cercanos a la Tierra, con el apoyo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, que desempeñaba la función de secretaría permanente del Grupo Asesor.

La Subcomisión seguirá examinando la labor que realizan la Red y el Grupo Asesor ([A/AC.105/1202](#), párrs. 210 a 228).

13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre

En el párrafo 2 de su resolución [74/82](#), la Asamblea General acogió con aprecio la aprobación por la Comisión del preámbulo y las 21 directrices relativas a la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre —que figuraban en el anexo II del informe de la Comisión sobre la labor realizada en su 62º período de sesiones— y el establecimiento, en el marco de un plan de trabajo quinquenal, de un grupo de trabajo sobre el tema del programa relativo a la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión; observó que la Comisión había alentado a los Estados y a las organizaciones intergubernamentales internacionales a adoptar voluntariamente medidas para que las directrices se aplicaran en la mayor medida posible y practicable; y puso de relieve que la Comisión actuaba como foro principal para el diálogo institucionalizado y continuo sobre cuestiones relacionadas con la aplicación y el examen de las directrices.

En su 62º período de sesiones, la Comisión decidió que durante el 57º período de sesiones de la Subcomisión el propio grupo de trabajo establecido recientemente acordaría su mandato, sus métodos de trabajo y su plan de trabajo concreto ([A/74/20](#), párr. 167).

La Comisión acordó que la Mesa del Grupo de Trabajo se eligiera al comienzo del 57º período de sesiones de la Subcomisión ([A/74/20](#), párr. 166) y acordó también que la Mesa orientaría la labor de elaboración de: a) el mandato del grupo de trabajo; b) los métodos de trabajo, incluida la forma de incorporar las aportaciones que hicieran las organizaciones no gubernamentales, la industria y el sector privado por conducto de los Estados miembros de la Comisión; y c) un plan de trabajo ([A/74/20](#), párr. 168).

14. Función futura y método de trabajo de la Comisión

En su 62º período de sesiones, la Comisión acordó incluir en los programas de ambas subcomisiones un tema ordinario titulado “Función futura y método de trabajo de la Comisión” para que se pudiera deliberar acerca de cuestiones intersectoriales ([A/74/20](#), párr. 321 h)).

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría titulada “Gobernanza y método de trabajo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y sus órganos subsidiarios” ([A/AC.105/C.1/L.384](#)).

15. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre

En el párrafo 10 de su resolución [74/82](#), la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre.

El Grupo de Trabajo seguirá trabajando de conformidad con el plan de trabajo plurianual para el período 2017-2021 ([A/AC.105/1138](#), anexo II, párr. 9).

La Subcomisión tendrá ante sí un documento titulado “Análisis preliminar acerca de la manera en que los Principios pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre contribuyen a la seguridad de las aplicaciones de fuentes de energía nuclear en el espacio” (A/AC.105/C.1/L.378), preparado por la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre, en colaboración con representantes de la delegación de Francia y de la Agencia Espacial Europea.

16. El espacio y la salud mundial

En el párrafo 10 de su resolución 74/82, la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial.

El Grupo de Trabajo seguirá trabajando de conformidad con su plan de trabajo plurianual (A/AC.105/1202, anexo III, apéndice I).

El Grupo de Trabajo tendrá ante sí las respuestas a las preguntas acerca de las políticas, las experiencias y las prácticas relativas a la utilización de la ciencia y la tecnología espaciales al servicio de la salud mundial (A/AC.105/C.1/117, A/AC.105/C.1/117/Add.1 y A/AC.105/C.1/117/Add.2).

17. Examen del carácter físico y de los atributos técnicos de la órbita geostacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución 74/82 de la Asamblea General, la Subcomisión seguirá examinando este tema.

18. Proyecto de programa provisional del 58º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

El proyecto de programa provisional del 58º período de sesiones de la Subcomisión, en que se reseñan los asuntos que se tratarán como cuestiones concretas o temas de debate, o en el marco de planes de trabajo plurianuales, se presentará a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 63º período de sesiones, que se celebrará en 2020.

El Grupo de Trabajo Plenario examinará el proyecto de programa provisional del 58º período de sesiones de la Subcomisión.

De conformidad con lo acordado por la Subcomisión en su 44º período de sesiones, celebrado en 2007 (A/AC.105/890, anexo I, párr. 24), y por la Comisión en su 62º período de sesiones, celebrado en 2019 (A/74/20, párr. 185), el 11 de febrero de 2020 por la tarde tendrá lugar un simposio organizado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre sobre el tema “Acceso al espacio para todos”.

Anexo

Organización de los trabajos

1. La labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos se ha programado de manera que los grupos de trabajo que se reúnan en relación con los temas 6, 13, 15, 16 y 18 dispongan del mayor tiempo posible.

2. De conformidad con la decisión, adoptada por la Comisión en su 61^{er} período de sesiones, de incluir en su programa un nuevo tema titulado “La agenda ‘Espacio2030’”, que seguirá figurando en el programa de la Comisión hasta su 63^{er} período de sesiones, en 2020 (A/73/20, párrs. 358 a 363), el Grupo de Trabajo encargado de la Agenda “Espacio2030”, que se estableció en relación con ese tema del programa, se reunirá durante el 57^o período de sesiones de la Subcomisión y tendrá a su disposición servicios de interpretación. El Grupo de Trabajo tendrá ante sí un documento de trabajo presentado por su Mesa, en el que figura un proyecto de agenda “Espacio2030” y su plan de aplicación (A/AC.105/C.1/L.382).

3. El número de declaraciones que se formulen en cada sesión en relación con el tema 4, titulado “Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales”, podrá limitarse, según sea necesario, a fin de que quede tiempo suficiente para examinar otros temas del programa según lo previsto para cada sesión. La duración de las declaraciones deberá limitarse a 10 minutos; el dispositivo de registro del tiempo deberá utilizarse en todos los períodos de sesiones; cuando falte un minuto para que las delegaciones deban terminar sus declaraciones, la Presidencia deberá señalárselo, y cuando hayan transcurrido 10 minutos, la Presidencia deberá interrumpir la declaración (A/70/20, párr. 357; A/AC.105/1088, párr. 275 b); y A/74/20, párr. 321 b)).

4. El número de ponencias técnicas debería limitarse a tres por sesión. Las ponencias deberán estar estrechamente vinculadas a los temas del programa de la Subcomisión y no deberán durar más de 15 minutos (A/70/20, párr. 357 y A/AC.105/1088, párr. 275 c)). Durante la presentación de ponencias deberá utilizarse el dispositivo de registro del tiempo. Cuando falte un minuto para que las delegaciones deban terminar sus ponencias, la Presidencia deberá señalárselo, y cuando hayan pasado 15 minutos, la Presidencia deberá interrumpir la ponencia (A/74/20, párr. 321 c)).

5. A continuación se presenta un calendario indicativo de los trabajos. El calendario indicativo es una guía general de la fecha y hora en que se tratarán los temas durante el período de sesiones. Se podrá adelantar, prorrogar o aplazar el examen de cualquier tema según las necesidades de los miembros de la Subcomisión y en función de las limitaciones organizativas que puedan surgir durante el período de sesiones. El calendario indicativo incluye por primera vez información sobre las reuniones de los grupos de trabajo, tal como solicitó la Comisión (A/74/20, párr. 321 e)).

Calendario indicativo de los trabajos*

Fecha	Mañana	Tarde
Semana del 3 al 7 de febrero de 2020		
Lunes 3 de febrero	Tema 1. Aprobación del programa	Tema 4. Intercambio general de opiniones
	Tema 2. Elección de la Presidencia	Tema 11. Clima espacial
	Tema 3. Declaración de la Presidencia	Tema 13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre ^a
	Tema 4. Intercambio general de opiniones	

* En su 38^o período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos acordó que se continuara facilitando a los Estados miembros un calendario indicativo de los trabajos, que no predeterminaría el momento en que se fuera a examinar efectivamente cada tema en particular (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Suplemento núm. 20* (A/50/20), párrs. 168 y 169 b)).

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Martes 4 de febrero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 11. Clima espacial Tema 13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre ^a Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo encargado de la Agenda “Espacio2030”	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 11. Clima espacial Tema 13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre ^a Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre
Miércoles 5 de febrero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 8. Desechos espaciales Tema 15. Fuentes de energía nuclear ^b Tema 16. El espacio y la salud mundial ^c Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 8. Desechos espaciales Tema 15. Fuentes de energía nuclear ^b Tema 16. El espacio y la salud mundial ^c Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial
Jueves 6 de febrero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 8. Desechos espaciales Tema 15. Fuentes de energía nuclear ^b Tema 16. El espacio y la salud mundial ^c Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible ^d Tema 12. Objetos cercanos a la Tierra Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre
Viernes 7 de febrero	Tema 6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible ^d Tema 12. Objetos cercanos a la Tierra Tema 14. Función futura y método de trabajo de la Comisión Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo encargado de la Agenda “Espacio2030” Reunión del Grupo de Trabajo Plenario	Tema 6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible ^d Tema 12. Objetos cercanos a la Tierra Tema 14. Función futura y método de trabajo de la Comisión Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre
Semana del 10 al 14 de febrero de 2020		
Lunes 10 de febrero	Tema 5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 9. Apoyo a la gestión en caso de desastres Tema 14. Función futura y método de trabajo de la Comisión Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo encargado de la Agenda “Espacio2030”	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 9. Apoyo a la gestión en caso de desastres Tema 10. Sistemas mundiales de navegación por satélite Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo Plenario

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Martes 11 de febrero	Tema 5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 9. Apoyo a la gestión en caso de desastres Tema 10. Sistemas mundiales de navegación por satélite Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre	Simposio organizado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre sobre el tema “Acceso al espacio para todos”
Miércoles 12 de febrero	Tema 7. Teleobservación Tema 10. Sistemas mundiales de navegación por satélite Tema 17. Órbita geoestacionaria Ponencias técnicas Reunión del Grupo de Trabajo encargado de la Agenda “Espacio2030” Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre	Tema 7. Teleobservación Tema 17. Órbita geoestacionaria Tema 18. Proyecto de programa provisional del 58º período de sesiones de la Subcomisión ^d Ponencias técnicas
Jueves 13 de febrero	Tema 7. Teleobservación Tema 17. Órbita geoestacionaria Tema 18. Proyecto de programa provisional del período de sesiones de la Subcomisión ^d Ponencias técnicas Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial Aprobación del informe del Grupo de Trabajo Plenario	Tema 18. Proyecto de programa provisional del 58º período de sesiones de la Subcomisión ^d Ponencias técnicas Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre Aprobación del informe resumido del Grupo de Trabajo encargado de la Agenda “Espacio2030”
Viernes 14 de febrero	Tema 19. Informe a la Comisión	Tema 19. Informe a la Comisión

^a El Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, que se convocará de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución 74/82 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 13. La Subcomisión reanudará su examen del tema el jueves 13 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.

^b El Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución 74/82 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 15. La Subcomisión reanudará su examen del tema el jueves 13 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.

^c El Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución 74/82 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 16. La Subcomisión reanudará su examen del tema el jueves 13 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.

^d El Grupo de Trabajo Plenario, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución 74/82 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar los temas 6 y 18. La Subcomisión reanudará su examen de esos temas el jueves 13 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.